

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
CPSI/DGRM/107/2023  
SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN  
GARRAFÓN MEDIANTE CONTRATO ABIERTO**

26 de diciembre de 2023

**AVISO DE FALLO**

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Dentro del plazo establecido en las bases, un participante presentó documentación legal, propuestas técnica y económica, obteniendo el siguiente resultado:

Empresa Participante	Resultado del Dictamen Resolutivo Legal
Comercializadora Electropura, S. de R.L. de C.V.*	No Favorable

*\*incumplió con el requisito previsto en el numeral 7.3 de la Convocatoria/bases, toda vez que presentó como comprobante de domicilio un documento emitido por una persona jurídica privada y no por un órgano del Estado Mexicano, de los enlistados en el numeral referido, en el que se solicita la presentación de: "7.3. Comprobante de domicilio legal expedido a nombre de la persona participante durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano (boleta predial, comprobante de derechos por consumo de agua, comprobante de consumo de energía eléctrica expedido por la Comisión Federal de Electricidad).*

*No se aceptarán recibos expedidos por compañías telefónicas, departamentales, ni bancos."*

Resultado del Dictamen Resolutivo Técnico		
Participantes	Favorable	No favorable
Comercializadora Electropura, S. de R.L. de C.V.	Favorable	-----

Empresa Participante	Resultado del Dictamen Resolutivo Económico	
	Favorable	No favorable
Comercializadora Electropura, S. de R.L. de C.V.	Favorable	-----

**Fallo:**

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, se declara desierto del presente Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/107/2023, para el suministro de agua purificada en garrafón mediante contrato abierto.

Se iniciará el procedimiento de Adjudicación Directa.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

0b2JT1OmBic+phfPon2cY/d8FMvcsWEsojUvpX82HcU=